



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP1958_3: Controlar el funcionamiento y supervisar el mantenimiento del motor propulsor del buque y sus servicios auxiliares”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1958_3: Controlar el funcionamiento y supervisar el mantenimiento del motor propulsor del buque y sus servicios auxiliares".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Supervisar el funcionamiento del motor propulsor del buque y sus servicios auxiliares para garantizar la seguridad de la navegación, analizando su rendimiento, teniendo en cuenta la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y otros procedimientos establecidos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Interpretar los planos y especificaciones técnicas de los componentes del motor propulsor y sus servicios auxiliares, identificando las partes y funciones para asegurar un mantenimiento eficaz y un funcionamiento seguro.	☐	☐	☐	☐
1.2: Interpretar los diagramas y parámetros del motor propulsor y sus servicios auxiliares de forma periódica, para comprobar mediante los datos obtenidos, su estado de funcionamiento de acuerdo con las especificaciones técnicas de mantenimiento.	☐	☐	☐	☐
1.3: Mantener el motor propulsor y sus servicios auxiliares a partir del análisis de aceite y agua, ajustándose en función de los valores de sus parámetros, para comprobar que se ciñen a los valores establecidos para su mantenimiento.	☐	☐	☐	☐
1.4: Verificar el ajuste y reglaje de los elementos del motor y sus sistemas auxiliares durante su funcionamiento, para comprobar que es el adecuado a las necesidades del servicio.	☐	☐	☐	☐
1.5: Verificar el funcionamiento del sistema de alimentación de aire con el motor en marcha para comprobar su rendimiento.	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐

1: Supervisar el funcionamiento del motor propulsor del buque y sus servicios auxiliares para garantizar la seguridad de la navegación, analizando su rendimiento, teniendo en cuenta la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y otros procedimientos establecidos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.6: Comprobar el motor propulsor y sus servicios auxiliares que interactúan, teniendo en cuenta los fenómenos físicos y los procesos de generación y aceleración en función de la variable tiempo.				
1.7: Supervisar el proceso secuencial de la puesta en marcha y parada del motor propulsor y sus servicios auxiliares, garantizando que se efectúa con rigor y seguridad de acuerdo con las especificaciones técnicas del mismo para favorecer el control de sus fases.	☐	☐	☐	☐
1.8: Verificar los parámetros de funcionamiento del motor propulsor y sus servicios auxiliares (temperaturas, presiones, consumo específico, entre otros), ante un cambio de régimen en la carga, para comprobar la correspondencia con los valores definidos para cada caso, teniendo en cuenta las condiciones operacionales límite establecidas por el fabricante.	☐	☐	☐	☐

2: Verificar el mantenimiento del motor propulsor del buque y sus servicios auxiliares para asegurar su funcionamiento seguro conforme a procedimientos establecidos y de acuerdo a la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Comprobar el sistema de inyección que ha sido puesto a punto siguiendo los diagramas y características del motor propulsor para favorecer la capacidad de respuesta, reducción del consumo, aminoración de ruido y emisiones contaminantes.	☐	☐	☐	☐
2.2: Comprobar el funcionamiento de los inyectores del motor a través de la detección de variables como emisión de humos, potencia, calentamiento, consumo y ruidos, procediendo, en su caso, a verificar su estado (tarado, pérdidas y forma de chorro) y a la corrección de los defectos para garantizar la canalización del combustible.	☐	☐	☐	☐
2.3: Comprobar el funcionamiento del turbo del motor propulsor considerando emisiones y revoluciones, realizando su mantenimiento siguiendo las normas establecidas y el libro de instrucciones para evitar pérdidas de potencia y emisiones de escape contaminantes.	☐	☐	☐	☐

2: Verificar el mantenimiento del motor propulsor del buque y sus servicios auxiliares para asegurar su funcionamiento seguro conforme a procedimientos establecidos y de acuerdo a la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.4: Comprobar el mantenimiento de los servicios y sistemas auxiliares del motor propulsor, siguiendo el plan de mantenimiento programado e instrucciones de planos y manuales, realizándose el estudio y detección de averías para su continua disponibilidad.	☐	☐	☐	☐
2.5: Verificar las operaciones de regulación y ajuste de los conjuntos montados del motor principal, de acuerdo con los procedimientos de mantenimiento establecidos.	☐	☐	☐	☐
2.6: Comprobar los instrumentos de medida y útiles que se conservan en estado de uso, con la periodicidad requerida para mantener su fiabilidad.	☐	☐	☐	☐

3: Diagnosticar el estado, fallo y/o avería del motor principal y servicios auxiliares del buque valorando, entre otros, el estado de los elementos que lo constituyen, registros de mantenimiento, consumo, exhaustación de gases, haciendo pruebas de acuerdo a la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental para intervenir en su reparación, si procede.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Obtener la información sobre la funcionalidad del motor principal y servicios auxiliares, su composición y la función de cada elemento que lo constituye, consultando los manuales técnicos y registros de mantenimiento para su aplicación en las labores de diagnóstico.	☐	☐	☐	☐
3.2: Analizar la información de autodiagnóstico del motor principal y servicios auxiliares del buque y la aportada por el libro de guardia, para llevar a cabo la intervención en el motor principal en función de los resultados derivados del análisis.	☐	☐	☐	☐
3.3: Valorar el alcance de las disfunciones observadas en el motor principal y servicios auxiliares del buque, siguiendo un proceso razonado de causa-efecto, y determinando el origen de las mismas para proceder a su reajuste.	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐

3: Diagnosticar el estado, fallo y/o avería del motor principal y servicios auxiliares del buque valorando, entre otros, el estado de los elementos que lo constituyen, registros de mantenimiento, consumo, exhaustación de gases, haciendo pruebas de acuerdo a la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental para intervenir en su reparación, si procede.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.4: Valorar los fluidos energéticos de la planta en cuanto a calidad y estado, analizando los residuos depositados en los circuitos para proceder a su tratamiento si fuera necesario.				
3.5: Diagnosticar el estado, fallo o avería del motor principal, utilizando la documentación técnica y los equipos de medida establecidos para posibilitar identificar la avería y la causa que lo provoca.	☐	☐	☐	☐
3.6: Comprobar los datos registrados en el ordenador y/o diario de máquinas analizándolos para detectar posibles anomalías de consumos: combustible, aceite de lubricación, agua de refrigeración.	☐	☐	☐	☐

4: Controlar el proceso de reparación de averías relativo a la funcionalidad del motor principal del buque y sus servicios auxiliares para garantizar la trazabilidad de la operación, siguiendo los procedimientos de calidad y de acuerdo a la normativa de seguridad de la vida humana en la mar, de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Reparar la planta propulsora y servicios auxiliares según la documentación técnica y manuales de mantenimiento para volverla operativa.	☐	☐	☐	☐
4.2: Comprobar la secuencia de desmontaje y montaje y la selección de las herramientas utillaje, medios auxiliares y las piezas de repuesto necesaria, mediante la utilización de la documentación técnica para garantizar la trazabilidad en el proceso.	☐	☐	☐	☐
4.3: Sustituir el elemento deteriorado según indicaciones de los manuales de mantenimiento para asegurar la funcionalidad del equipo.	☐	☐	☐	☐
4.4: Ajustar los conjuntos montados, previa regulación si es necesario, para evitar la movilidad de las piezas.	☐	☐	☐	☐

4: Controlar el proceso de reparación de averías relativo a la funcionalidad del motor principal del buque y sus servicios auxiliares para garantizar la trazabilidad de la operación, siguiendo los procedimientos de calidad y de acuerdo a la normativa de seguridad de la vida humana en la mar, de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.5: Ejecutar las pruebas funcionales y de fiabilidad, y ajustes finales de forma sistemática, con precisión, siguiendo el procedimiento especificado en la documentación del sistema.	☐	☐	☐	☐
4.6: Comprobar las operaciones de reparación utilizando herramientas específicas, sin provocar otras averías o daños, para garantizar la funcionalidad del equipo.	☐	☐	☐	☐
4.7: Conservar los instrumentos de medida y útiles que se conservan en estado de uso, con la periodicidad requerida para mantener su fiabilidad.	☐	☐	☐	☐